

## Alcaldía de Chalatenango

### Requisitos Permiso 1° Nivel

<b>Institución:</b>	Alcaldía de Chalatenango
<b>Categoría de servicios:</b>	Servicios Jurídico Administrativos
<b>Nombre:</b>	Requisitos Permiso 1 Nivel
<b>Dirección:</b>	Alcaldía Municipal de CHalatenango
<b>Horario:</b>	Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
<b>Área responsable:</b>	Unidad de Proyectos
<b>Encargado del servicio:</b>	Ing Miguel Serrano
<b>Descripción:</b>	En base al Artículo N°. 7, del Decreto N°. 5 de la Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios Municipales del Municipio de Chalatenango, bajo el Numeral 14, LICENCIAS, literal A), emitido en San Salvador, el día 4 de Diciembre de 2006, bajo el Número 226, del tomo numero 373, del Diario Oficial.-
<b>Requisitos generales:</b>	Remodelación y Construcción de Vivienda. * Demolición y Reconstrucción de Vivienda. * Otros. Carta Compromiso, en donde se compromete mantener la acera y la calle limpia de materiales al momento de la demolición ó construcción. Declaración Jurada ante un Notario, (una breve descripción de lo que va a realizar, comprometiéndose a cumplir con todos los requisitos que se le están solicitando en el Departamento de Proyectos de esta Alcaldía Municipal y no realizar ninguna obra adicional a lo antes solicitado). Planta Arquitectónica existente. Fachada principal. Planta Arquitectónica. Plano de Detalles Constructivos. Presupuesto en donde contenga lo que va a gastar en materiales y mano de obra, haciendo en total de la obra con la sumatoria de ambos. Solvencia Municipal. Copia de la Escritura del Inmueble.- Croquis de Ubicación. Anexar fotografías de fachadas existente. CD de los planos en AutoCAD 2011
<b>Costo:</b>	0
<b>Observaciones:</b>	.